

# PARTIDO FEDERAL

## PLATAFORMA ELECTORAL

El Partido Federal se propone volver a crear en la Provincia de Buenos Aires, las condiciones para alcanzar un ámbito de dignidad, de progreso y de igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

Nos proponemos construir las condiciones para alcanzar esos objetivos, emergiendo de manera decidida de la profunda crisis que hoy afecta a nuestra Nación en general y a la Provincia de BsAs, en particular.

La democracia es la única forma admisible de organización de la sociedad y de gobierno. La libertad, la justicia y la equidad son a la vez el principio y el fin esenciales de esa democracia. Cuando esta decae, se degradan las instituciones de la provincia.

Los candidatos a Senadores y Diputados Nacionales por el Partido Federal, crearán las condiciones para que esta Provincia de BsAs., sea un ámbito abierto hacia fuera y hacia adentro: abierto al país y al mundo en la incorporación de iniciativas, tecnología y capitales; abierta al comercio y al progreso, y una ciudad-estado abierta hacia adentro, completamente respetuosa de la diversidad de pensamiento, cultura y credo de sus habitantes.-

El derecho de propiedad es un derecho constitucional esencial que no debe ser violado desde ninguno de los poderes del Estado.-

Creemos en el valor insustituible de la ciudadanía en la tarea de construcción de la comunidad. La colaboración entre los sectores gubernamentales, empresarios y sociales puede poner en práctica soluciones que ningún actor por separado podría llevar a cabo.-

Los Senadores y Diputados Nacionales del Partido Federal, promoverán el bien público y sostendrán el sistema democrático, representativo, republicano, federal, pluripartidista, el respeto de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, y no auspiciará el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico o llegar al poder.

Los candidatos del Partido Federal, defenderán y sostendrán en todas sus decisiones, la preservación de la doctrina federal, el restablecimiento de un estado federalista, y la abolición de todo vestigio centralizador, concentrador, en contra de los Municipios, y los distritos Provinciales.

Nuestros candidatos observará en la práctica un rechazo a todos aquellos que practiquen la división y la confrontación para conseguir réditos políticos partidarios, y emplaza a un modelo de Estado con sentido profundamente federal, haciendo compatibles los principios de la igualdad, solidaridad, cohesión territorial y regional, promoviendo una estructura de sociedad, sobre la base de unidades territoriales coordinadas en un Estado Central y subordinadas a él, donde dichas unidades conserven su libertad, decisión política respecto de los problemas locales, con la diversidad y la autonomía competencial, y sostendrá los principios y fines de la Constitución Nacional, y se ajustará a las disposiciones de ésta Carta Orgánica.